

16 marzo, 2020

EL PROBLEMA DE LA IGNORANCIA RELIGIOSA

MIGUEL PASTORINO

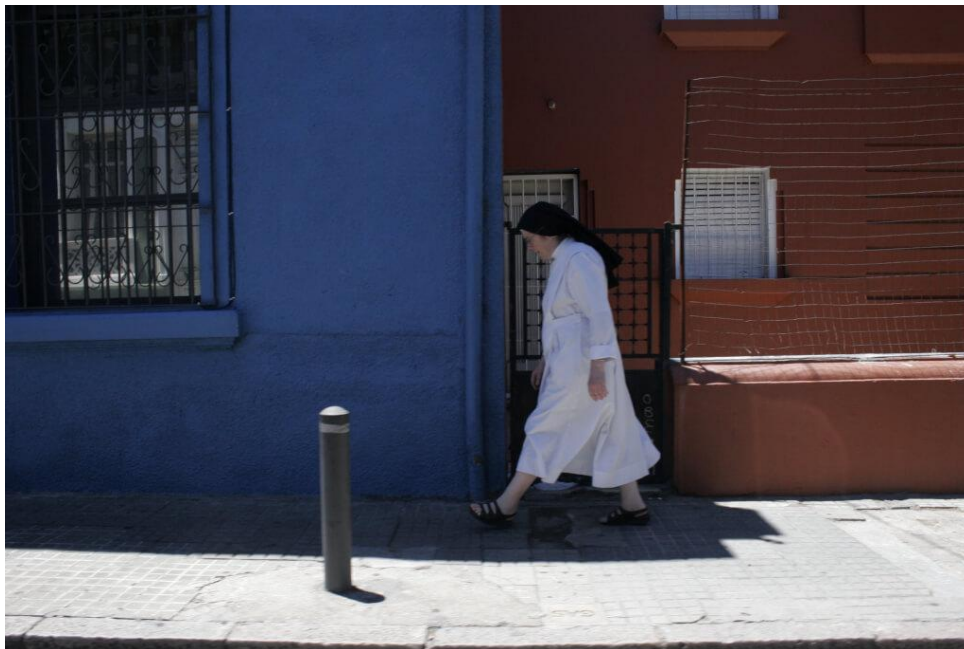
La religión es un hecho humano y como tal, es ambiguo, porque ha sido fuente de cultura, de valores, de espiritualidad y también de intolerancia y opresión, de grandes obras de

caridad y de una violencia irracional, de desarrollo científico y de resistencia al progreso, ha inspirado a grandes artistas y poetas y ha legitimado la injusticia. ¿Pero qué es la religión? ¿Es solo eso? ¿Son todas iguales? ¿Qué sabemos los uruguayos sobre el tema si no contamos con ninguna cátedra de historia de las religiones en nuestras universidades, ni en la formación docente? Generalmente circulan ideas infantiles o reduccionistas que alimentan prejuicios. La fe en una realidad trascendente es algo personal, que puede manifestarse públicamente o no, pero la realidad de las religiones es un hecho social y cultural innegable que no podemos ni debemos invisibilizar, que es fundamental estudiar y conocer para comprender el mundo en que vivimos.

Los lentes del prejuicio.

Desde hace largo tiempo, muchos son los ciudadanos de países occidentales que consciente o inconscientemente se han apropiado de prejuicios ideológicos sobre la religión, creyendo con certeza que las religiones son un producto del subdesarrollo económico y social, del atraso cultural y científico y por ello una clara expresión de la ignorancia y de una etapa infantil de la humanidad, como pensaba Augusto Comte. Incluso que la religión es un peligro para las libertades y la democracia, o que son fuente natural de violencia y discriminación, o que son solo dogmas y ritos vacíos. Muchos de estos prejuicios parten de una visión positivista y materialista de la religión, y toman como ejemplo experiencias aisladas de algunos grupos que no se pueden generalizar, como el fundamentalismo bíblico, la intolerancia o el abuso de los más vulnerables. Pero a pesar de estar superados estos prejuicios en quienes estudian el hecho religioso en ambientes académicos, se siguen predicando en secundaria, en aulas universitarias y en tertulias radiales. Y aunque no resisten el más mínimo análisis histórico y sociocultural del pluralismo religioso, los estereotipos se han vuelto para muchos un lugar común en la mirada sobre lo religioso, particularmente en contextos donde corrientes alérgicas a la religión han creado espacios de una profunda ignorancia en materia religiosa, de indiferencia e invisibilización de lo religioso en la vida pública. Muchos de los que sostienen estos prejuicios lo hacen más por desconocimiento que por mala fe, aunque claramente pensar así les crea una aversión natural a toda manifestación religiosa.

A lo largo del siglo XIX muchos pensadores europeos estaban convencidos de que el triunfo de la razón ilustrada y del avance científico iría acompañado de la progresiva desaparición de las religiones, porque las entendían como irracionalidad y superstición. Todavía hoy quienes piensan esto, ven con excesivo recelo cualquier aparición pública



de actores religiosos. Lo cierto es que no todas las religiones son iguales y algunas de ellas son contrarias a la superstición, al pensamiento mágico y a toda forma de irracionalismo. Para la teología católica, por ejemplo, la fe no puede dar la espalda a la razón porque caería en fideísmo y la fe no puede ser ciega, sino un acto libre y racional.

Un repaso intelectualmente honesto por la historia de occidente, nos muestra cómo la cosmovisión judeocristiana y el aporte medieval del pensamiento islámico dieron lugar al desarrollo científico y a una visión del ser humano y de la vida que luego se independizaron progresivamente de la religión desde el siglo XVI en adelante. Lo que hoy muchos asumen como parte de una cultura laica y secular, sus valores y formas de pensar, hunden sus raíces en la antropología bíblica y en las tradiciones de Grecia y Roma. Lo mismo sucede con los Derechos Humanos, que nacieron de esta cultura y no son un invento de la Revolución Francesa, sino que se sostienen en una visión iusnaturalista propia del occidente cristiano. A nadie se le puede negar que las mismas iglesias han cometido -y cometen- atrocidades a lo largo de la historia, en contra de los propios valores predicados por el cristianismo, pero eso no da lugar a confundirlo todo, a hacer caricaturas y generalizaciones que llegan a afirmar lo contrario de lo que ha sido la larga y plural historia de las religiones.

Hoy la realidad social, cultural, religiosa y política ha vivido transformaciones inimaginables hasta hace pocas décadas y quienes analizan las sociedades secularizadas comienzan a reconocer que las religiones desempeñan un papel fundamental en la construcción de la sociedad y en la vida pública (J. Habermas, Ch. Taylor, J. Rawls), desde sus aportes específicos de cultura, educación, espiritualidad, sentido para vivir, sentido de trascendencia, ética y solidaridad, apelando a la razón y no a “dogmas”. Al mismo tiempo muchas comunidades religiosas comenzaron a participar en pie de igualdad en el diálogo político y en el diálogo interreligioso, con una actitud de escucha y comprensión mutua, en la lógica de sumar y aportar a la construcción de ciudadanía y del bien común.

Pero esto no sucede de igual modo en todos los países, ni siquiera dentro de un mismo continente. En muchos países de tradición cristiana las iglesias ya no son un actor “privilegiado”, sino una voz más en medio de un gran pluralismo de voces. Y hay quienes reciben sin temor el aporte de las religiones como un elemento positivo en la vida democrática. Muchos de los problemas con las religiones están relacionados con el desconocimiento sobre las mismas y los reduccionismos ideológicos desde donde se las ha intentado comprenderlas. Es preciso salir de algunos modelos teóricos rígidos y perimidos para comprender fenómenos tan variados y complejos con los que convivimos.

El derecho a saber.

Recibir una educación integral es un derecho humano y lo religioso no solo es una dimensión constitutiva de lo humano, sino también una parte fundamental de la cultura, de las sociedades y de la historia de la humanidad. Ignorar esta dimensión, así como su diversidad de expresiones a lo largo de la historia, es privar a las personas de un derecho cultural y condenarlas a la ignorancia. Hasta los ateos y agnósticos tienen derecho a conocer claves interpretativas para abordar su historia, su cultura y las religiones con las que conviven.

Las consecuencias de la ignorancia religiosa son especialmente dos: los prejuicios por desconocimiento que llevan a una constante discriminación religiosa, y la ingenuidad ante propuestas pseudoreligiosas que se aprovechan del desconocimiento de las personas, dando lugar a situaciones de abuso y estafas a los más vulnerables de la sociedad. A esto podríamos agregar la incontable cantidad de profesionales que al momento de abordar el fenómeno religioso no cuentan con elementos mínimos para una interpretación que de cuentas de la compleja y profunda realidad de las religiones. ¿Cómo interpretaría el conflicto palestino-israelí un politólogo que no conozca la historia de las religiones?

Seguramente lo reduciría a un fenómeno político o económico por carecer de otras categorías de comprensión. ¿Cómo interpretaría un periodista un cambio doctrinal en la Iglesia Católica si desconoce 2.000 años de pensamiento teológico? Seguramente lo lea como una estrategia de marketing o como una decisión política. ¿Cómo entender el interés de los evangélicos neopentecostales en la política sin conocer la teología y la cosmovisión pentecostal latinoamericana? ¿Cómo trabaja alguien con inmigrantes si desconoce su cultura, sus costumbres y prácticas

religiosas? ¿Cómo puede comprender un sociólogo las transformaciones de la religión en su país si desconoce en qué creen las personas y qué lugar ocupa la espiritualidad en sus vidas? ¿Si estudiamos corrientes de pensamiento que hoy pocos profesan, por qué no estudiamos las doctrinas que profesan millones de seres humanos y que configuran su vida personal, social, cultural y política?

¿Estudiar religiones en la educación pública?

La ignorancia religiosa trae como consecuencia una mayor discriminación basada en prejuicios y también una gran ingenuidad a la hora de discernir entre propuestas religiosas que no se conocen. Muchos hoy estigmatizan a los cultos afrobrasileños o a algunas iglesias pentecostales por no conocer su origen, sus doctrinas y su diversidad.

El estudio de lo religioso y las religiones **no debe ser confesional, ni proselitista, ni apologético, sino crítico y científico**. Al mismo tiempo debe prestar atención a lo específico del conocimiento y del lenguaje religioso, que supone el debido análisis de la experiencia religiosa y el lenguaje simbólico, con una interpretación específica que exige la comprensión de todo lo relativo al mundo de las religiones. **Consiste en enseñar creencias, no a creer; en estudiar la religión, pero no predicarla en el aula. Estudiar la religión y las religiones implica no adoctrinar en sus contenidos, sino educar en su comprensión y análisis interdisciplinario**. La educación confesional corre por cuenta de las propias instituciones religiosas como una opción libre de los creyentes. **Pero no se debe confundir el estudio de las religiones con el adoctrinamiento religioso**. En Uruguay se confundió no adoctrinar religiosamente en la escuela, con no hablar de cuestiones religiosas como si fueran un tabú social, y así dejamos gran parte de la cultura y de la vida social fuera del aula.

El estudio desde las llamadas “ciencias de la religión” (historia de las religiones, filosofía de la religión, sociología de la religión, psicología de la religión, antropología de la religión, fenomenología de la religión, etc), exige la autonomía de metodologías propias y de una aproximación interdisciplinaria no reduccionista, que aborda el fenómeno en toda su amplitud. El pluralismo de análisis permite comprender la complejidad y profundidad de la dimensión religiosa en el ser humano y de sus diversas expresiones históricas y culturales.

No puede reducirse la diversidad y pluralidad de religiones y manifestaciones del fenómeno religioso a “elementos comunes a toda religión”, ya que esta visión intentaría reducir lo religioso a una ética común o a ciertas creencias comunes, negando que la especificidad de cada religión es mucho mayor que lo que tiene de común con otras.

Conocer la influencia de las religiones en los valores que han configurado las culturas nos permite comprender, no solo las raíces de nuestras ideas, sino también las de otras culturas a las que no siempre sabemos interpretar adecuadamente.